

CV



VISITADURIA GENERAL

26 JUN 2019



CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
26 JUN 2019
11:57

Oficio No. 95/2019
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B.C.

Consejo de la Judicatura del Estado



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
VISITADURIA

LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA.

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocurso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 17 y 18 de Junio de 2019 misma que consta de **30 fojas, escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **34** promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA
1		13/06/19	11746	3ª.
2		13/06/19	11751	3ª.
3		13/06/19	11752	3ª.
4		13/06/19	11770	1ª.
5		13/06/19	11821	2ª.
6		14/06/19	11834	2ª.
7		14/06/19	11836	1ª.
8		14/06/19	11842	1ª.
9		14/06/19	11843	2ª.
10		14/06/19	11847	3ª.
11		14/06/19	11849	3ª.
12		14/06/19	11855	1ª.
13		14/06/19	11866	2ª.
14		14/06/19	11869	3ª.

15		14/06/19	11870	2ª.
16		14/06/19	11871	3ª.
17		14/06/19	11878	2ª.
18		14/06/19	11892	2ª.
19		14/06/19	11901	2ª.
20		14/06/19	11902	3ª.
21		14/06/19	11903	2ª.
22		14/06/19	11904	3ª.
23		14/06/19	11909	3ª.
24		14/06/19	11913	3ª.
25		14/06/19	11915	2ª.
26		14/06/19	11917	2ª.
27		14/06/19	11921	1ª.
28		14/06/19	11923	3ª.
29		14/06/19	11924	1ª.
30		14/06/19	11929	2ª.
31		14/06/19	11933	3ª.
32		14/06/19	11934	3ª.
33		14/06/19	11938	3ª.
34		14/06/19	11940	1ª.

Cuarto: Durante el periodo comprendido del 17 de Enero del 2019, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 14 de Junio del 2019, se citaron **227** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **168** sentencias definitivas y **44** sentencias interlocutorias.

Quinto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **15** expedientes pendientes de dictar sentencia, correspondiendo **09 definitivas y 06 interlocutorias**, siendo los siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		DEFINITIVA	03/06/2019	03/06/19	X	X
2.		DEFINITIVA	05/06/2019	05/06/19	X	X
3.		DEFINITIVA	05/06/2019	05/06/19	X	X
4.		DEFINITIVA	10/06/2019	10/06/19	X	X
5.		DEFINITIVA	10/06/2019	10/06/19	X	X
6.		DEFINITIVA	11/06/2019	11/06/19	X	X
7.		DEFINITIVA	11/06/2019	11/06/19	X	X
8.		DEFINITIVA	11/06/2019	11/06/19	X	X
9.		DEFINITIVA	11/06/2019	11/06/19	X	X
10.		INTERLOCUTORIA	11/06/2019	11/06/19	X	X
11.		INTERLOCUTORIA	11/06/2019	11/06/19	X	X
12.		INTERLOCUTORIA	12/06/2019	12/06/19	X	X
13.		INTERLOCUTORIA	12/06/2019	12/06/19	X	X
14.		INTERLOCUTORIA	13/06/2019	13/06/19	X	X
15.		INTERLOCUTORIA	13/06/2019	13/06/19	X	X

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

De la Licenciada MARGARITA MORENO LÓPEZ, no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar hasta el 14 de Junio del 2019.

De la Licenciada WALQUIRIA FERNANDEZ ESQUERRA, no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar hasta el 14 de Junio del 2019.

Del Licenciado CRISTOBAL JAIR MORA LARA, tenía 01 expediente cargado pendiente de diligenciar, siendo el siguiente:

Expedientes cargados pendientes de diligencia

No.	Expediente	Fecha carga	Diligencia a realizar
1	Exhorto [REDACTED]	14-06-2019	Emplazamiento

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se observó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Onceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Doceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 21 de Junio de 2019
Visitador General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado,


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.



En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con treinta minutos del día lunes 17 de Junio del 2019, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo del **LICENCIADO CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 17 y 18 de Junio de 2019.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 29 de Noviembre del 2018.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,602 del día 03 de Diciembre del 2018.

PERIODO DE VISITA: 17 de Enero de 2019 que corresponde a la última Visita Ordinaria, hasta el día 14 de Junio de 2019.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia

debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita, que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 20 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 11 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA.
Acude al Consejo de la Judicatura del TSJEBC,
en la Ciudad de Mexicali, a sustentar examen
Convocatoria para designar Magistrados Supernumerarios.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. GUADALUPE OCAMPO ANTONIO. Presente.
En funciones de Primer Secretaria de Acuerdos.

LIC. JOSÉ LUIS MOLINA RODRÍGUEZ. Presente.
En funciones de Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. SUSANA ISABEL GOVEA ARROYO. Presente.

LIC. JOSÉ ANTONIO CÓRDOVA AGUILUZ. Presente.
En funciones de Proyectista.- Cuarto Secretario de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. PEDROMAR MEDINA RUIZ. Presente.
En funciones de Proyectista. Cuarto Secretario Actuario.

LIC. MARGARITA MORENO LOPEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaría.



LIC. WALQUIRIA FERNÁNDEZ ESQUERRA. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

LIC. CRISTOBAL JAIR MORA LARA. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaría.



JUZGADO SEGUNDO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- MARTHA ELENA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ. Presente.
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- CLAUDIA LISETH CUIN VALLES. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaría.
- 3.- FABIOLA MARTÍNEZ UREÑA. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.
- 4.- PERLA ZULETH CARAVANTES URIAS. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 5.- NORMA ALICIA QUEZADA VICTORICA. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 6.- JESSICA I. ALATORRE CASTAÑEDA. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaría.
- 7.- MA. ABIGAIL FLORES VALDEZ. Incapacidad Médica.
Certificado No. 707328 de fecha 17/06/19. Se acompaña copia simple.
- 8.- LUÍS ENRIQUE PAYAN SANTOS. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.
- 9.- REYNALDO OLIVER GARCÍA. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.
- 10.- MARÍA DEL CARMEN NILA GONZALEZ. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 11.- RAMÓN CASTRO DUARTE. Presente.
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 20 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,051
Sentencias Definitivas dictadas	168
Sentencias Interlocutorias dictadas	044
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	263
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Definitivas	015
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Interlocutorias	003
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos autos	004
Conflictos competenciales	015
Amparos interpuestos	037
Audiencias Programadas	1,038
Audiencias Celebradas	460
Audiencias Diferidas	578
Acuerdos Emitidos	9,225
Exhortos Recibidos	106
Exhortos Girados	076
Promociones recibidas	11,505
Oficios remitidos	2,233
Cartas Rogatorias giradas	002
Requisitorias	009
Recibos de Ingreso (Valores)	165

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Segundo de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



LIBRO DE GOBIERNO



FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	17 y 18 de Enero de 2019
NUMERO DE INICIOS	1,051
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	14 DE JUNIO DE 2019
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
SE TURNO A SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	TERCERA. PENDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO.

JUZGADO SEGUNDO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	11,505
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	034
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	11,940*
EXPEDIENTE NÚMERO	0.C. ██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE PRESENTACIÓN	14 DE JUNIO DE 2019
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	PRIMERA
RELATIVA A	SOLICITA SEA CITADO PARA DICTAR SENTENCIA.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ELLO.

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA
1	██████████	13/06/19	11746	3ª.
2	██████████	13/06/19	11751	3ª.
3	██████████	13/06/19	11752	3ª.
4	██████████	13/06/19	11770	1ª.
5	██████████	13/06/19	11821	2ª.
6	██████████	14/06/19	11833	3ª.
7	██████████	14/06/19	11834	2ª.
8	██████████	14/06/19	11836	1ª.
9	██████████	14/06/19	11842	1ª.
10	██████████	14/06/19	11843	2ª.
11	██████████	14/06/19	11847	3ª.
12	██████████	14/06/19	11849	3ª.
13	██████████	14/06/19	11855	1ª.
14	██████████	14/06/19	11866	2ª.
15	██████████	14/06/19	11869	3ª.

[Handwritten mark]

de s m

[Handwritten signature]

16		14/06/19	11870	2 ^a .
17		14/06/19	11871	3 ^a .
18		14/06/19	11878	2 ^a .
19		14/06/19	11892	2 ^a .
20		14/06/19	11901	2 ^a .
21		14/06/19	11902	3 ^a .
22		14/06/19	11903	2 ^a .
23		14/06/19	11904	3 ^a .
24		14/06/19	11909	3 ^a .
25		14/06/19	11913	3 ^a .
26		14/06/19	11915	2 ^a .
27		14/06/19	11917	2 ^a .
28		14/06/19	11921	1 ^a .
29		14/06/19	11923	3 ^a .
30		14/06/19	11924	1 ^a .
31		14/06/19	11929	2 ^a .
32		14/06/19	11934	3 ^a .
33		14/06/19	11938	3 ^a .
34		14/06/19	11940	1 ^a .

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,233
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ASUNTO A TRATAR	RINDE INFORME JUSTIFICADO
REMITIDO A	C. JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES.
FECHA DE REMISIÓN	14/06/19

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	22
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	15
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	03
CONTRA AUTOS	04
CONFLICTOS COMPETENCIALES	15 ÚLTIMO RELATIVO A EXPEDIENTE REMITIDO MEDIANTE OFICIO
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	SUMARIO CIVIL
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	INTERPUESTO 22/04/2019 ADMITIDO 24/04/2019 REMITIDO 20/05/2019



RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISÓ:



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR POR ESTARSE INTEGRANDO EN SECRETARIA	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	22

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.

**CÉDULAS PROFESIONALES
REGISTRO ELECTRÓNICO**

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	37
CONCEDIDOS	02
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	05
EN TRAMITE	30
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPAROS Y JUICIOS FEDERALES
NUMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	08/06/19
ACTO RECLAMADO	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO Y POSTERIORES ACTUACIONES.
JUICIO NATURAL	ESPECIAL HIPOTECARIO

Handwritten signature and notes on the right margin.

LIBRO DE REQUISITORIAS

RECIBIDAS	09
ÚLTIMA REGISTRADA	[REDACTED]
TOCA CIVIL	[REDACTED]
RECIBIDO DE	TSJE EN FECHA 31/05/2019
A EFECTO DE	EMPLAZAR TERCERO LLAMADO A JUICIO.
ESTADO QUE GUARDA	DILIGENCIADO, REMITIDO 14/06/2019

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	76
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	15
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	09
NO PASÓ	01
EN TRÁMITE O NO SIDO DEVUELTOS	51
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL
DIRIGIDO A	C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
A EFECTO DE	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	106
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	041
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	030
SIN DILIGENCIAR	013
EN TRÁMITE O PENDIENTES	017
NO PASÓ	005
ÚLTIMO REGISTRADO	113 REGISTRO LOCAL
EXPEDIENTE FORÁNEO NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
PROVENIENTE DE	JUZGADO SEGUNDO CIVIL ENSENADA.
A EFECTO DE	NOTIFICAR ACREEDOR.



LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO GIRADAS	02
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	00
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O NO SIDO DEVUELTOS	02
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
RELATIVO AL JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
DIRIGIDO A	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SRIA. DE RELACIONES EXTERIORES, REPRESENTACIÓN EN TIJUANA.
A EFECTO DE	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO.



JUZGADO SEGUNDO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	165
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	
DE FECHA	14/06/2019
POR LA CANTIDAD DE	\$ [REDACTED] MN
CONCEPTO	COMPLEMENTO DILIGENCIA DE REMATE.
ENTREGADO	EN TRÁMITE.

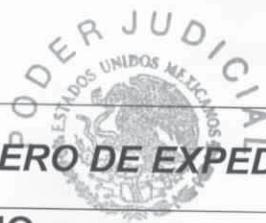
OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. MARTHA ELENA ARMENDARIZ RODRIGUEZ** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	227
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	177
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	050
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	168
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	044
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	009
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	006

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.	[REDACTED]	DEFINITIVA	03/06/2019	03/06/19	X	X
2.		DEFINITIVA	05/06/2019	05/06/19	X	X
3.		DEFINITIVA	05/06/2019	05/06/19	X	X
4.		DEFINITIVA	10/06/2019	10/06/19	X	X
5.		DEFINITIVA	10/06/2019	10/06/19	X	X
6.		DEFINITIVA	11/06/2019	11/06/19	X	X
7.		DEFINITIVA	11/06/2019	11/06/19	X	X
8.		DEFINITIVA	11/06/2019	11/06/19	X	X
9.		DEFINITIVA	11/06/2019	11/06/19	X	X
10.		INTERLOCUTORIA	11/06/2019	11/06/19	X	X
11.		INTERLOCUTORIA	11/06/2019	11/06/19	X	X
12.		INTERLOCUTORIA	12/06/2019	12/06/19	X	X
13.		INTERLOCUTORIA	12/06/2019	12/06/19	X	X
14.		INTERLOCUTORIA	13/06/2019	13/06/19	X	X
15.		INTERLOCUTORIA	13/06/2019	13/06/19	X	X

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA	JURISDICCION VOLUNTARIA/ PRESCRIPCION DERECHOS POSESORIOS
INICIADO	03/04/19
FOJAS	164
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACION SENTENCIA	24/05/19
FECHA DE SENTENCIA	27/05/19
RESULTADO SENTENCIA	<p align="center">- - - - - R E S U E L V E - - - - -</p> <p>PRIMERO.- Han sido procedentes las presentes diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre prescripción seguidas en este procedimiento.- - -</p> <p>SEGUNDO.- Se declara que [REDACTED], se han convertido en propietarios por haber operado en su favor la prescripción positiva de una fracción de terreno perteneciente a rancho llamado [REDACTED] en la delegación san Antonio de los buenos con las siguientes medidas y colindancias: [REDACTED] [REDACTED]. Inmueble que se encuentra inscrito ante el registro público de la propiedad y del comercio bajo número de partida [REDACTED] Sección civil, de fecha [REDACTED], con clave catastral [REDACTED] y una superficie de [REDACTED] metros cuadrados.- - - - -</p> <p>TERCERO.- Se decreta la cancelación total y definitiva de la partida [REDACTED], de la [REDACTED], por lo que hace al inmueble objeto del presente juicio.- - - - -</p> <p>CUARTO.- Remítase copia certificada de esta resolución al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, para que la inscriba en la dependencia a su cargo y le sirva de TITULO DE PROPIEDAD al promovente.- - - - -</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- - - - - -</p> <p>- - - - - A S I, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Segundo de lo Civil, LIC. CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA, ante la C. Secretaria de Acuerdos Lic. Guadalupe Ocampo Antonio, que autoriza da fe.- - - - -</p>

JUZGADO SEGUNDO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.S.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
INICIADO	09/04/18
FOJAS	100
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	23/05/19
FECHA DE SENTENCIA	24/05/19
RESULTADO SENTENCIA	<p>--- RESUELVE ---</p> <p>- - - PRIMERO.- Ha sido procedente, el Incidente de Liquidación de Sentencia Definitiva promovido por la parte actora incidentista con fecha siete de marzo del año dos mil diecinueve.-</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la accionante por concepto de intereses moratorios en favor de la actora, por la cantidad de \$ [REDACTED] PESOS ([REDACTED] Y [REDACTED] PESOS [REDACTED] MONEDA NACIONAL); por el periodo señalado en el último de los considerandos.-----</p> <p>- - - NOTIFÍQUESE.- Así, interlocutoriamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, Licenciado CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, por ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada SUSANA ISABEL GOVEA ARROYO, que da fe.-----</p>


 Jul
 p
 de
 A



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
INICIADO	28/02/18
FOJAS	75
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	22/05/19
FECHA DE SENTENCIA	22/05/19
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- RESUELVE -----</p> <p>- - - PRIMERO.- Ha sido procedente, el Incidente de Liquidación de Sentencia Definitiva promovido por la parte actora incidentista con fecha tres de abril del dos mil diecinueve.-----</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la accionante por concepto de intereses moratorios en favor de la actora, por la cantidad de \$ [REDACTED] PESOS ([REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] PESOS [REDACTED] MONEDA NACIONAL); por el periodo descrito en el ultimo considerando.-----</p> <p>- - - NOTIFÍQUESE.- Así, interlocutoriamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, Licenciado CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, por ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada SUSANA ISABEL GOVEA ARROYO, que da fe. ----</p>

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.

[Handwritten signatures and initials]

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	14/07/2000
FOJAS	104
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA/INC. NULIDAD ACTUACIONES
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	25/04/19
FECHA DE SENTENCIA	25/04/19
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- R E S U E L V E: -----</p> <p>PRIMERO. Se declara PROCEDENTE el Incidente de Nulidad de Actuaciones interpuesto por ██████████ ██████████ en su carácter de demandados, por los motivos y causas expuestas en los considerandos de la presente resolución.</p> <p>SEGUNDO.- En consecuencia, se declara la nulidad de todo lo actuado con posterioridad al auto de fecha siete de noviembre de dos mil once, quedando sin efecto e insubsistentes todo lo actuado, debiéndose reponer el presente procedimiento a partir del auto citado. - - -</p> <p>- - - TERCERO.- En consecuencia al resolutivo que antecede, una vez que cause firmeza la presente resolución interlocutoria, en su momento se deberá girar atento oficio al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para el fin de dejar sin efecto el oficio girado anteriormente por esta Autoridad con número ██████████ ██████████ mediante el cual se ordeno inscribir la sentencia definitiva de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil y dejar subsistente la partida previa a la inscripción con número ██████████, sección Traslación de fecha ██████████.-----</p> <p>- - - CUARTO.- NOTIFÍQUESE. Así interlocutoriamente, juzgando lo resolvió y firma el Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil de Tijuana, Baja California, Licenciado CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada GUADALUPE OCAMPO ANTONIO, que autoriza y da fe. - -</p>









NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO INICIADO	SUMARIO CIVIL
FOJAS	02/01/18
TIPO SENTENCIA	39
FECHA CITACIÓN SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE SENTENCIA	30/05/19
RESULTADO SENTENCIA	31/05/19
	<p>----- R E S U E L V E: -----</p> <p>PRIMERO.- En la vía SUMARIA CIVIL seguida en este juicio, la parte actora probó los hechos constitutivos de su acción, y el demandado se allano al presente juicio y en rebeldía de los terceros llamados a juicio. ---</p> <p>----- SEGUNDO.- Se condena a ██████████, a otorgar y firmar mediante Escritura Pública el contrato de compraventa celebrado en fecha 05 de Septiembre del 2008, a favor del activo procesal ██████████, respecto del siguiente inmueble: lote de terreno numero ██████████ de la manzana ██████████ de la colonia ██████████, en este Municipio de Tijuana B.C. el cual cuenta con una superficie de ██████████ metros cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias: ██████████</p> <p>TERCERO.- Se concede al pasivo procesal el término de CINCO días, contados a partir del siguiente al en que cause ejecutoria esta sentencia, para que le den cumplimiento en forma VOLUNTARIA, de lo contrario este Juzgador lo hará en su rebeldía. ---</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- A S I, definitivamente juzgando, lo sentenció y firma el C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, LICENCIADO CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, ante su C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA GUADALUPE OCAMPO ANTONIO que autoriza y da fe. ---</p>

JUZGADO SEGUNDO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran firmadas por el C. Juez y la Secretaría de Acuerdos respectiva, se indica el lugar y fecha de dictado, los nombres de las partes contendientes, el número del expediente y el tipo de juicio, así como su publicación en el Boletín Judicial y su notificación por parte del C. Secretario Actuario.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las quince horas del día 17 de Junio del 2019, de común acuerdo con la C. Juez Segundo de lo Civil por Ministerio de Ley **LICENCIADA GUADALUPE OCAMPO ANTONIO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes 18 de Junio de 2019.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día martes 18 de Junio del 2019 el suscrito Visitador, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo del **C. Licenciado CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA**, Juez Segundo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

LIC. CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA. Presente

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. GUADALUPE OCAMPO ANTONIO. Presente
En funciones de Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. JOSÉ LUIS MOLINA RODRÍGUEZ. Presente
En funciones de Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. SUSANA ISABEL GOVEA ARROYO. Presente
En funciones de Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. JOSÉ ANTONIO CÓRDOVA AGUILUZ. Presente
En funciones de Proyectista.- Cuarto Secretario de Acuerdos.



JUZGADO SEGUNDO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. PEDROMAR MEDINA RUIZ. Presente
En funciones de Proyectista. Cuarto Secretario Actuario.

LIC. MARGARITA MORENO LOPEZ. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría..

LIC. WALQUIRIA FERNÁNDEZ ESQUERRA. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.

LIC. CRISTOBAL JAIR MORA LARA. Presente
Adscrito a la Tercera Secretaría.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- MARTHA ELENA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ. Presente.
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- CLAUDIA LISETH CUIN VALLES. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaría.

3.- FABIOLA MARTÍNEZ UREÑA. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- PERLA ZULETH CARAVANTES URIAS. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

5.- NORMA ALICIA QUEZADA VICTORICA. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- JESSICA I. ALATORRE CASTAÑEDA. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaría.

7.- MA. ABIGAIL FLORES VALDEZ. Incapacidad Médica.
Certificado No. 707328 de fecha 17/06/19. Se acompaña copia simple.

8.- LUÍS ENRIQUE PAYAN SANTOS. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- REYNALDO OLIVER GARCÍA. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- MARÍA DEL CARMEN NILA GONZALEZ. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.

11.- RAMÓN CASTRO DUARTE. Presente.
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIOS DE ACUERDOS

SECRETARIO: PROYECTISTA

A cargo de la **LICENCIADO JOSÉ ANTONIO CORDOVA AGUILUZ**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista el funcionario citado, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARÍA

A cargo de la **LICENCIADA GUADALUPE OCAMPO ANTONIO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	316
AUDIENCIAS CELEBRADAS	134
AUDIENCIAS DIFERIDAS	182
ACUERDOS EMITIDOS	3,330

Las **182** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO COMPARECIO PARTE INTERESADA	55
NO SE FIJO LITIS	78
NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS	18
ALLANAMIENTO	05
CONVENIO	01
PERICIALES PENDIENTES	03
NUEVA FECHA	03
DESISTIMIENTO	01
DOMICILIO CERRADO	07
FALTA INFORME	08
INCOMPETENCIA	03

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primera Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, con audiencias programadas hasta el día **02 de Septiembre del 2019** relativo al juicio **SUMARIO CIVIL**, con número de expediente [REDACTED] para la celebración de la audiencia de **DESAHOGO DE PRUEBAS**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	67
JUICIO	Juris. Vol. Consignación
FECHA INICIO	08/02/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28/05/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTORIZA PROMOVENTE A PASANTE EN DERECHO SOLAMENTE PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	56
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
FECHA INICIO	29/06/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/01/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE FORMA TERCERA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SE DA VISTA POR TRES DÍAS A LOS INTERESADOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	74
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA INICIO	23/06/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/03/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CAUSÓ EJECUTORIA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 22 DE MARZO DE 2019.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	44
JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
FECHA INICIO	01/02/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/05/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE CELEBRA CONVENIO EN AUDIENCIA Y SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	98
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
FECHA INICIO	09/08/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05/06/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RECIBE OFICIO JUZGADO NOVENO DE ESTE PARTIDO JUDICIAL MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INFORME RELATIVO EXP. ██████████



SEGUNDA SECRETARIA



A cargo del LICENCIADO JOSÉ LUÍS MOLINA RODRÍGUEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	369
AUDIENCIAS CELEBRADAS	138
AUDIENCIAS DIFERIDAS	231
ACUERDOS EMITIDOS	3,083

Las 231 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

LAS PARTES LLEGARON A UN CONVENIO	25
SE SEÑALÓ NUEVA FECHA A PETICIÓN DE PARTE	20
NO SE PUBLICARON EDICTOS	16
SE SUSPENDIÓ PROCEDIMIENTO	03
POR ALLANAMIENTO	18
NO COMPARECIERON COHEREDEROS	07
SE DECRETÓ REBELDIA Y CITÓ SENTENCIA	38
NO SE PRESENTARON LAS PARTES	35
NO SE PRESENTARON LOS TESTIGOS	06
NO SE TRABÓ LA LITIS	30
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO	07
POR DESISTIMIENTO	26

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la segunda secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 22 de agosto de 2019, relativa al juicio ORDINARIO CIVIL, con número de expediente [REDACTED] para el desahogo de la audiencia de CONCILIACIÓN, PRUEBAS Y ALEGATOS.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	51
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA INICIO	16/05/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/06/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PARTE ACTORA OFRECE PRUEBAS, MISMAS QUE SE LE TIENEN POR OFRECIDAS, DE SU ADMISIÓN EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE ACORDARÁ LO CONDUCENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	29
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA INICIO	06/05/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/05/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACLARAN NOMBRE DE LA PASIVA PROCESAL, SE ORDENA DE NUEVA CUENTA SEAN TURNADOS LOS AUTOS AL SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO PARA EFECTOS DEL EMPLAZAMIENTO ORDENADO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	132
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
FECHA INICIO	28/04/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/05/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMER ALMONEDA.

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large arrow pointing to the second table and some illegible scribbles.

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	33
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA INICIO	30/10/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/05/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	53
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA INICIO	30/10/2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/06/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DEMANDADA SEÑALA DOMICILIO PROCESAL Y SOLICITA LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES SEAN EN EL DOMICILIO MATERIA DE LA LITIS A LO CUAL EL C. JUEZ ACUERDA EN EL SENTIDO DE TENER POR SEÑALADO NUEVO DOMICILIO PROCESAL NO ASI LO PETICIONADO EN PARTE FINAL.

TERCER SECRETARIA

A cargo de la **LICENCIADA SUSANA ISABEL GOVEA ARROYO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	353
AUDIENCIAS CELEBRADAS	188
AUDIENCIAS DIFERIDAS	165
ACUERDOS EMITIDOS	2,812

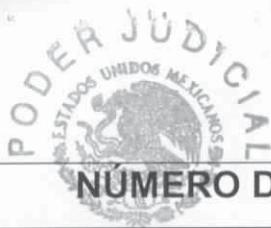
Las **165** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

HABILITAR DÍAS Y HORAS	03
NO COMPARECE PARTE INTERESADA	38
JUICIO ESPECIAL, SE CITÓ PARA SENTENCIA	11
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	22
DESISTE DE LA INSTANCIA O ACCIÓN	08
DOMICILIO CERRADO	37
SE GIRARON OFICIOS DE BUSQUEDA	05
NO SE HA FIJADO LA LITIS	09
CELEBRAN CONVENIO	04
DÍA INHÁBIL	04
SE SOLICITA NUEVA FECHA	03
PENDIENTE DESAHOGO PERITAJE	06
NO SE HA RECIBIDO INFORME DE AUTORIDAD	04
PROPORCIONÓ OTRO DOMICILIO PARA EMPLAZAR	06
NO SE HA IDO DEVUELTO EXHORTO	03
SIN EFECTO POR VOTO POR ESCRITO	01
SE ACLARÓ NOMBRE DEL DEMANDADO	01

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la tercera secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **16 DE AGOSTO DE 2019**, relativa al Juicio **ORDINARIO CIVIL**, con número de expediente [REDACTED] para el desahogo de la audiencia de **CONCILIACIÓN, PRUEBAS Y ALEGATOS**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	27
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA INICIO	11/02/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/06/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACTORA EXHIBE SOBRE CERRADO QUE DICE CONTENER PLIEGO DE POSICIONES QUE DEBERÁ ABSOLVER LA CONTRARIA.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA FOJAS	25
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA INICIO	19/02/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/06/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DECLARA REBELDE A LOS CODEMANDADOS Y SE ABRE PERIODO DE PRUEBAS POR DIEZ COMÚN A LAS PARTES. LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE PUBLICACIÓN BOLETÍN JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	34
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA INICIO	01/04/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/06/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PARTE ACTORA OFRECE PRUEBAS DE SU PARTE, DE CUYA ADMISIÓN Y PREPARACIÓN SE ACORDARÁ LO CONDUCENTE EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	33
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA INICIO	27/11/2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/06/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	VISTA A LAS PARTES CON OFICIO REMITIDO POR LA TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL CIUDAD.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	38
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA INICIO	09/07/2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/06/2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACTORA EXHIBE SOBRE CERRADO QUE DICE CONTENER PLIEGO DE POSICIONES QUE DEBERÁ ABSOLVER LA CONTRARIA.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

SECRETARIOS ACTUARIOS

- 1) A cargo del **Licenciado PEDROMAR MEDINA RUIZ**, a quien durante el lapso de revisión no le fueron cargados expedientes, Actuario en funciones de Proyectista.
- 2) A cargo de la **Licenciada MARGARITA MORENO LOPEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	403
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	290
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS RAZONADOS	057
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	056
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO: Juicio Sucesorio Intestamentario DILIGENCIA: aceptación cargo de Albacea	Exp. ██████████ E.M. REQUERIMIENTO. DILIGENCIADO 14/06/2019. DESCARGADO.

Los **057** expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:



FALTA DE INTERES (EJEC.)	11
DOMICILIOS INEXACTOS	09
DOMICILIOS CERRADOS	19
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	14
DOMICILIOS VACIOS	04

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.

SIN EXPEDIENTES CARGADOS HASTA EL 14 DE JUNIO DE 2019
PENDIENTES DE DILIGENCIA

3) A cargo de la **Licenciada WALQUIRIA FERNANDEZ ESQUERRA** a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	643
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	464
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS RAZONADOS	141
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	038
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO: Juicio Sucesorio Intestamentario DILIGENCIA: aceptación cargo de Albacea	Exp. # [REDACTED] Cargado: 14/06/19 Diligenciado. DESCARGADO

[Handwritten signature]

Los **141** expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC)	05
DOMICILIOS INEXACTOS	18
DOMICILIOS CERRADOS	75
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	28
VACIOS	15

[Handwritten signature]

SIN EXPEDIENTES CARGADOS HASTA EL 14 DE JUNIO DE 2019
PENDIENTES DE DILIGENCIA

4) A cargo del **Licenciado CRISTÓBAL JAIR MORA LARA** a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

[Handwritten signature]

EXPEDIENTES CARGADOS	498
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	288
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS RAZONADOS	200
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	009
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO:	EXP. # [REDACTED] S.C. DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO. DILIGENCIADA. 14/06/19 DESCARGADA

Los **200** expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	52
DOMICILIOS CERRADOS	88
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	40
VACIOS	20

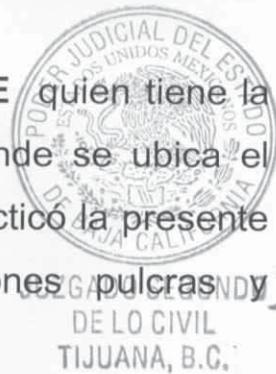
Expedientes cargados pendientes de diligencia

No.	Expediente	Fecha carga	Diligencia a realizar
1	Exhorto [REDACTED]	14-06-2019	Emplazamiento

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de **LUIS ENRIQUE PAYAN SANTOS, REYNALDO OLIVER GARCÍA y MARÍA DEL CARMEN NILA GONZALEZ**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.



La intendencia a cargo del **C. RAMON CASTRO DUARTE** quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practico la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria de inspección se constató que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria de Inspección.
- El suscrito visitador hago constar la atenta disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. LIC. CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA titular del Juzgado sujeto a revisión manifiesta: No fue su deseo realizar manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 18 de Junio del 2019, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO y el Titular del Juzgado C. Licenciado CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

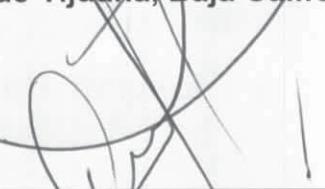




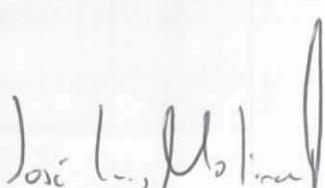
LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador General del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.



LIC. CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA
Juez Segundo de lo Civil del Partido
Judicial de Tijuana, Baja California.



LIC. GUADALUPE OCAMPO ANTONIO
Primer Secretario de Acuerdos.



LIC. JOSÉ LUIS MOLINA RODRÍGUEZ
Segundo Secretario de Acuerdos.

hph



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

LIC. SUSANA ISABEL GOVEA ARROYO
Tercer Secretario de Acuerdos.



JUZGADO SEGUNDO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

LIC. JOSÉ ANTONIO CORDOVA AGUILUZ
En funciones de Proyectista

EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 95/2019 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 17 Y 18 DE JUNIO DE 2019, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 34 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2019.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

